

La Clase

Tema del Mes

Escrito por: Rogelio Garza Rivera

Desafíos de la educación superior ante la pandemia del covid-19



La educación superior en México enfrenta grandes desafíos por el impacto de la pandemia del covid-19, toda vez que las medidas sanitarias como el confinamiento y la sana distancia, entre otras, han alterado radicalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Muchos de estos cambios llegaron para quedarse y debemos perfeccionarlos para adaptarnos a la nueva normalidad toda vez que, aun en los escenarios más optimistas, será necesario continuar con las restricciones sanitarias lo que resta de este año 2020 y principios del 2021.

Ante ello, las Instituciones de Educación Superior (IES), debemos seguir cumpliendo nuestra misión educativa, científica y cultural, ofreciendo una educación integral de calidad, incluyente y equitativa.

En este contexto, un efecto positivo de la pandemia es el de haber impulsado la transformación digital, que ya venía desarrollándose en el mundo a raíz de

la cuarta revolución industrial, acelerando el uso de recursos y herramientas digitales en la educación y la investigación, entre muchas áreas más.

De esta manera, ante el surgimiento de la pandemia, el primer desafío que las IES enfrentamos fue el de cambiar rápida y efectivamente a la modalidad en línea durante el segundo trimestre del año, provocando un cambio disruptivo en el proceso de enseñanza – aprendizaje que permitió que las y los estudiantes pudieran concluir satisfactoriamente el semestre académico y continuar con su proyecto educativo o de vida.

El cambio disruptivo de la educación presencial a la educación en línea, implicó un esfuerzo extraordinario para la capacitación, equipamiento y conectividad de estudiantes y profesores, la implementación de aulas virtuales y la adecuación de los programas educativos, con el uso intensivo de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (Ticcad), apoyados en diversas plataformas tecnológicas educativas y recursos didácticos como Microsoft Teams, Nexus, Territorium y Zoom.

En términos generales, este cambio ha sido eficaz y oportuno en la mayoría de las Universidades públicas y privadas. Sin embargo, no todas cuentan con la experiencia y los medios, para migrar a la educación digital. Además, aún en los casos más exitosos, no toda la población estudiantil se ha integrado a esta modalidad por lo que es prioritario garantizar la educación superior a quienes no cuentan con los recursos digitales necesarios para que sea incluyente y equitativa.

Por consiguiente, el segundo desafío se relaciona con las acciones que deben realizarse en los próximos meses para que, ante las medidas sanitarias derivadas de la pandemia y la ampliación de la oferta educativa digital, estemos en posibilidades de ofrecer opciones educativas a los estudiantes que no cuentan con el equipo necesario o no tienen acceso a internet.

Una opción es la modalidad mixta, presencial y a distancia, que puede impartirse a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos.

Lo anterior conlleva la necesidad de realizar las adecuaciones necesarias en infraestructura educativa y en logística para cumplir con los protocolos de salud y medidas sanitarias como: uso de cubrebocas; aulas y laboratorios sanitizados en las que se respete la sana distancia; instalaciones en buen estado con ventilación y servicio de agua, así como el uso obligatorio de limpiadores y jabón para manos, entre otros.

Por supuesto, que el reinicio de las actividades presenciales en cualquier modalidad, está sujeta a la autorización de las autoridades de salud y

educación federales y estatales a efecto de garantizar la integridad física de la comunidad universitaria.

En este contexto, el tercer desafío se relaciona con fortalecer la cultura digital y cerrar la brecha digital, que se manifiesta entre los estudiantes, entre las instituciones educativas y entre las entidades federativas.

Tendrá como resultado ampliar la cobertura y avanzar así en el cumplimiento de la responsabilidad social de hacer realidad el derecho de todas y todos los jóvenes a una educación superior de calidad, incluyente y equitativa.

Para lograrlo, y consolidar la política de inclusión digital universal, se requiere trabajar coordinadamente con el gobierno federal para el cumplimiento del artículo sexto Constitucional que establece: “el Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet”.

Un avance normativo importante lo encontramos en la Ley General de Educación, que hace referencia en su artículo 85, a la Agenda Digital Educativa, establecida por la Secretaría de Educación.

En este sentido la Agenda define las estrategias y directrices a implementar de acuerdo con sus ejes rectores, en los que las IES tenemos la oportunidad de colaborar, que se relacionan con: formación docente; construcción de una cultura digital; producción, difusión y acceso de recursos educativos digitales; conectividad e infraestructura de las TICCAD; e investigación, desarrollo, innovación y creatividad digital educativa.

Por otra parte, las Universidades, debemos comprometernos a ampliar la cobertura, mantener la calidad, innovar la oferta educativa, impulsar la investigación de alto impacto e implementar una estrategia digital incluyente y equitativa.

El tema de la educación merece tratarse con la misma determinación que los relacionados con la salud y la economía, porque la educación superior es la columna sobre la que se construye la verdadera transformación de una nación y es el mecanismo de excelencia para lograr la inclusión, la movilidad social y el desarrollo sostenible.

Sin duda, el cambio disruptivo hacia la educación digital apunta hacia un nuevo paradigma en la educación superior en el que habremos de reimaginar, repensar y replantear, qué debemos enseñar y cómo debemos enseñar a los futuros profesionistas de México.

Este cambio es irreversible y a medida que avancemos en su consolidación como una modalidad del proceso enseñanza-aprendizaje y una opción educativa, iremos también consolidando la equidad, inclusión y pluralidad de una educación superior innovadora que eduque para transformar y transforme para mejorar.

<https://palido.deluz.com.mx/numero-121/121-la-clase/65-121-tema-del-mes/94-desafios-de-la-educacion-superior-ante-la-pandemia-del-covid-19>